

VICTIMA-PERPETRADOR, FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO; LA REALIDAD QUE NADIE VE

Jasso Medina María Rebeca (1), Pérez Abarca Nalleli Celina (2), Rosas Vargas Rocío (3), Marilú León Andrade (3)

1 [Licenciatura en Gestión Empresarial, División de Ingenierías, Campus Irapuato-Salamanca, Universidad de Guanajuato] | [mr.jassomedina@ugto.mx]

2 [Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación, Universidad Autónoma de Guerrero] | [nallu.0412@gmail.com]

3 [Departamento de Estudios Multidisciplinarios, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, Universidad de Guanajuato] | [rociorv@ugto.mx; marileani@yahoo.com.mx]

Resumen

Los feminicidios son el resultado de la ruptura de las relaciones entre hombres y mujeres que han llevado a violentarlas y posteriormente asesinarlas. Un hecho que ha aumentado y debe erradicarse mediante un balance equitativo en las relaciones íntimas entre ambos. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es conocer cuáles son las relaciones que tienen las víctimas con el perpetrador, es decir si estos son conocidos o desconocidos para el estudio en el estado de Guanajuato, para ello se utilizó la base de datos de María Salguero “Los Feminicidios en México”. Se encontró que la relación que existe entre la víctima-perpetrador en el estado son por personas desconocidas.

Abstract

Femicides are the result of the breakthrough of relations between male and female that have led to violence and then assassination. A fact that has grown and must be eradicated through an equal balance in the intimate relations between both. Therefore the objective of this investigation is to know what the relationship is that the victims have with the perpetrator, that is, if they are known or unknown for the study in the state of Guanajuato, therefore this purpose, María Salguero's database “Los Feminicidios en México” was used. It was found that the relationship that exists between the victim perpetrator in the state are by persons unknown.

Palabras Clave

1. Misoginia; 2. Violencia-Feminicida; 3. Violencia de Género; 4. Relaciones Intimas.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres han tenido durante las últimas décadas un avance muy importante en cuanto a igualdad de género, independencia, autonomía y capacidad de decisión, su participación como ciudadanas y su derecho al sufragio, con lo que se refleja mejor su postura. Sin embargo, esta situación ha establecido una ruptura en cuanto a las relaciones que se establecen entre hombres (influenciados por un sistema patriarcal) y mujeres, aunque la realidad se torna de manera agradable para las mujeres, la posición de autoridad y privilegios que poseen los hombres legitiman los actos de violencia, incluso el feminicidio, puesto que los hombres identifican la libertad y autonomía femenina como una amenaza para ellos.

La masculinidad machista ha hecho que las mujeres se sitúen obligatoriamente en espacios privados (hogar), limitándola en todo sentido para ser parte de escenarios de empoderamiento femenino.

La frecuencia de mujeres asesinadas es un problema alarmante en México, ya que actualmente asesinan 7 mujeres al día en el país. Desde la década de los 90 ha crecido en forma tan preocupante que ha tenido que asumirse, bajo presión feminista, como problema de estado. Por su carácter, consideramos al feminicidio como un elemento que expresa y forma parte de la crisis de gobernabilidad, seguridad interna y respeto a los derechos humanos que vivimos en el país.

ANTECEDENTES

El estado de Guanajuato enfrenta una gran problemática de inseguridad y violencia que ha incrementado de manera considerable durante los últimos meses, un hecho alarmante del cual se han suscitado problemas derivados del mismo, entre ellos el narcotráfico y la lucha de plazas por huachicoleros.

Julia E. Monárrez Fragoso y Luis E. Cervera Gómez (2011) determinaron en su investigación "La relación de pareja y la estructura espacial: Vínculo de exterminio en el feminicidio íntimo juarense", que el asesinato de mujeres por parte de sus parejas íntimas es un problema político de las relaciones inequitativas¹ entre hombres y mujeres y de seguridad pública en México, en especial las autoridades del estado de Chihuahua están obligadas a prevenirlo y erradicarlo.

Mercedes Olivera (2011) habla que la mayoría de los asesinatos son a mujeres en edad reproductiva, asesinadas con arma de fuego o arma blanca, pero también a golpes, calcinadas o envenenadas.

En su estudio afirma que muchos de los asesinatos han sido por desconocidos. Otros más se relacionan con acciones de las fuerzas de seguridad pública. Pero la mayor parte han sido asesinadas por alguna persona que conocían o con quien mantenían una relación amorosa, de trabajo o parentesco.

Arteaga (2006) en su investigación realizada sobre las asesinadas de Ciudad Juárez tiene como hipótesis que los feminicidios cometidos se centran en los cambios de la economía local ya que la amplia presencia de la maquila en la ciudad desplazó la mano de obra masculina y debido a esto no se beneficia de la economía asalariada.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la relación que tienen las víctimas con los perpetradores de feminicidio?

¹ Brecha salarial, Carencias alimentarias, Acceso a la educación, Agresiones de pareja, Acceso al poder político, Trabajo en el hogar, Tiempo para diversión.

OBJETIVO

Analizar la relación que tienen los perpetradores con la víctima en el estado de Guanajuato.

HIPÓTESIS

Ho: Los feminicidios en el estado de Guanajuato, son principalmente por perpetradores conocidos a las víctimas.

Ha: Los feminicidios en el estado de Guanajuato, son principalmente por perpetradores desconocidos a las víctimas.

MARCO TEÓRICO

Femicidio, es el genocidio de las mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres (Lagarde, 2011:19).²

Frente a los diversos análisis efectuados de lo que es el asesinato de una mujer motivado por el hecho de lo que es mujer, se han dado diferentes tipologías que abarca desde la muerte de la fémina, por razones de intimidad hasta la familiaridad, sexualidad, solo por mencionar algunas.

Estas tipologías podrían resumirse en:

Femicidio íntimo: Conducta criminal que comprende el ámbito de una muerte violenta causada por un hombre con el que la mujer tenía, sostenía o tuvo en el pasado relaciones íntimas, de familiaridad o convivencia (Barnuevo, 2015).³

Femicidio por extraños o no íntimo: Conducta criminal que comprende el ámbito de una muerte violenta causada por un hombre hacia una mujer con la que nunca llegó a sostener ningún tipo de relaciones íntima, familiaridad y convivencia (Barnuevo, 2015).

Según la bibliografía consultada, la teoría habla sobre la existencia de razones para que el asesinato se considere feminicidio como quien las mata, cómo las mata, las edades de las víctimas y donde las tiran.

Respecto a las edades, el 28% de las mujeres en el Estado de Guanajuato se situaba en el rango de entre 21 y 30 años, durante 2003 y 2014. Mientras que hace tan solo tres años, la mayor parte de las víctimas oscilaba entre los 30 y 40 años (Cruz, Sánchez 2011)⁴

Verónica Espinoza (2014), en la revista virtual "Milenio" dice que en el estado de Guanajuato durante los años 2012 y 2015 fueron asesinadas 314 mujeres y de esas el 20% fueron mujeres mayores de 65 años.

La casa resulta ser el sitio más peligroso para la vida de adultas mayores en el estado, tres veces más que la vía pública. La mayoría de estas víctimas contaba con una escolaridad mínima o sin estudios. Eran solteras o casadas casi en el mismo porcentaje. Mientras que las demás, eran divorciadas o vivían en unión libre.

Pero no solo para ellas el hogar ha representado un sitio mortal: de acuerdo con los datos del Sinais⁵ quienes cuentan con un nivel de estudios profesional tienen un doble riesgo de morir asesinadas tanto dentro como fuera de sus casas.

² Citado en Rosas Vargas, R. & Otros, (2014) *Femicidios y violencia feminicida Des/humanizando nuestros contextos*. México, Universidad de Guanajuato.

³ Osorio Montoya, R. O. (2017). *Femicidio. Poder, desigualdad, subordinación e impunidad: no más invisibilidad*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.

⁴ Rosas Vargas, R. & Otros, (2014) *Femicidios y violencia feminicida Des/humanizando nuestros contextos*. México, Universidad de Guanajuato.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los aspectos metodológicos utilizados en esta investigación son de carácter cuantitativo, de acuerdo a la revisión de la base de datos de María Salguero “Los feminicidios en México” y el procesamiento y análisis en el programa estadístico SPSS.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de las bases de datos de María Salguero (2018), sobre feminicidios en el estado de Guanajuato, se observa en el mapa, en la categoría feminicidios por perpetrador, que en el estado son en su mayoría por personas desconocidas, resultado que se puede justificar por el indudable incremento de violencia y el poder que tienen distintos grupos delictivos como huachicoleros y personas ligadas con el narcotráfico, ya que en la información obtenida por medio de notas periodísticas, la mayoría de éstas, según las noticias, aunque tenían relación indirecta en ello fue un causante suficiente para asesinarlas.

La base de datos de SPSS sobre los feminicidios en el estado de Guanajuato hasta abril de este año, maneja un rango de las edades de estos feminicidios que van de los 16 a los 50 años, los resultados arrojan que las víctimas de 19 y 37 años han sido asesinadas por perpetradores desconocidos, mientras que las víctimas de 16, 18, 21, 22 y 34 años de edad ha sido asesinadas por perpetradores conocidos.

Ilustración 1. Fuente: Base de datos de María Salguero, “Los feminicidios en México”.

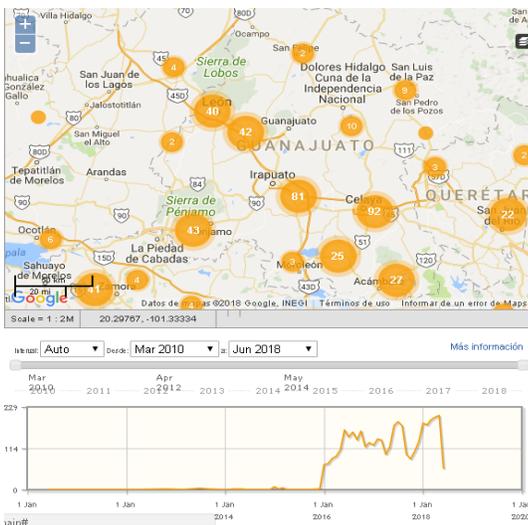
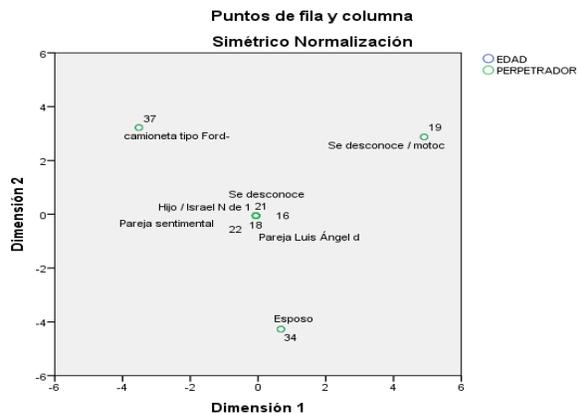


Ilustración 2. Fuente: Base de datos 2018 obtenida del programa SPSS.



La teoría revisada para esta investigación dice, que la mayor parte de las víctimas asesinadas en el estado de Guanajuato oscilaban entre los 30 y 40 años. Además, una nota revisada en la revista virtual “Milenio”, decía que la mayoría de ellas eran mujeres de la tercera edad y morían a manos de sus propios familiares dentro de

⁵ Sistema Nacional de Información en Salud

su casa. En cambio, los resultados en Guanajuato dicen que la mayoría de las víctimas fueron encontradas en lugares públicos y asesinadas a manos desconocidos.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los datos consultados, la relación que tienen los perpetradores con las víctimas en el estado de Guanajuato son en su mayoría personas desconocidas.

Probablemente una investigación policial sería capaz de aclarar los feminicidios, pero la mayor parte de los casos se caracterizan por la falta de justicia y si, una gran impunidad. Un gran número de asesinatos de mujeres en este año han sido a balazos y parecieran ligados con el crimen organizado, además de que se elevaron en número cuando se recrudeció la lucha entre carteles rivales en el estado. Esta situación puede llevar a más impunidad y violencia, pues los feminicidios no se investigan y como parecen ser ligados con el narcotráfico, se les da carpetazo y se contentan con esa explicación. De hecho, hemos observado un número creciente de asesinatos donde se criminaliza a las víctimas.

El caso de las mujeres siempre se les ha criminalizado por su propio asesinato: ¿Cómo se vestía?, ¿A dónde acudía a divertirse y con quién?, ¿A qué se dedica y con quienes se relaciona?, culpando a las mujeres de la violencia y de su asesinato cuando se produce.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad de Guanajuato, en especial al equipo de Veranos UG. Así mismo agradecemos a María Salguero quien nos proporcionó los datos del Mapa del Feminicidio en México.

REFERENCIAS

1. Rosas Vargas, R. & Otros, (2014) Feminicidios y violencia feminicida Des/humanizando nuestros contextos. México, Universidad de Guanajuato.
2. Fregoso, (2011) Feminicidio en América Latina, Universidad Autónoma de México.
3. Arteaga Botello & Valdés Figueroa (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas. Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 1 (enero-marzo,2010): 5-35. México, D.F. Recuperado de: [file:///C:/Users/Fam.%20Perez/Downloads/contextos-socioculturales-feminicidios%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Fam.%20Perez/Downloads/contextos-socioculturales-feminicidios%20(1).pdf)
4. Osorio Montoya, R. O. (2017). Feminicidio. Poder, desigualdad, subordinación e impunidad: no más invisibilidad. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
5. Vargas V. (2014, marzo 07). 7 claves sobre la desigualdad entre hombres y mujeres en México. Revista EXPANSIÓN. Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2014/03/07/7-datos-sobre-la-desigualdad-entre-hombres-y-mujeres-en-mexico>
6. Espinoza (10.12.2017). Adultas mayores: víctimas de feminicidios en Guanajuato. Revista MILENIO. Recuperado de: <http://beta.milenio.com/policia/adultas-mayores-victimas-de-feminicidio-en-guanajuato>
7. María, Salguero (2010). Los Feminicidios en México. Recuperado de: <https://feminicidiosmx.crowdmap.com/>